

Méndez Abogados

C/ Villar y Macías, 2-6, entreplanta
37002 Salamanca
Tel. 923 281 170
Fax 923 271 787
mendezabogados@hispajuris.es
www.mendezabogados.com

Persona de contacto

Pedro Méndez González

Equipo profesional

Número de socios: 3
Número de abogados: 5
Número de otros profesionales: 2
Personal administrativo: 1
Número total de personal empleado: 8

Áreas de práctica

- Derecho de Circulación
- Derecho del Seguro
- Derecho Civil
- Derecho Penal
- Derecho Laboral



**Pedro Méndez
González,**
Socio director

- Licenciado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, curso 1955.
- Trabajó como pasante de 1960 a 1963 en el despacho de don Julio Gutiérrez Rubio, en aquella época el abogado de más prestigio de Salamanca.
- Cursó la carrera de Graduado Social, curso de doctorado, y trabajó como profesor adjunto, primero en la Cátedra de Historia del Derecho y posteriormente en la de Derecho Mercantil; preparó la tesis sobre el Derecho de Repetición de las compañías aseguradoras en el ámbito del seguro obligatorio.
- A partir de 1970, su dedicación a la abogacía es exclusiva. Se especializó fundamentalmente en temas de Derecho de la Circulación, Seguros y Responsabilidad Civil, habiendo sido letrado durante muchos años del INSS y del BBVA, así como de diversas compañías de seguros a las que sigue vinculado.
- Ha escrito numerosos artículos sobre seguros y responsabilidad civil, y ha asistido prácticamente a todos los congresos que sobre dicha temática se celebran en España.
- En el año 1990 se incorporó Pedro Méndez Santos al despacho Méndez Abogados y en 1993 lo hizo Carlos Méndez Santos.